



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Diseños y Proyectos Reunidos, S.A.
(Diseprosa)



• C



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Diseños y Proyectos Reunidos S.A. (DISEPROSA) como empresa de Ingeniería y Consultoría, incluye en su alcance el diseño y desarrollo de proyectos de ingeniería básica y de proceso, ingeniería de detalle, supervisión y dirección de obra en plantas de refinerías, petroquímicas, oleoductos, gasoductos e instalaciones industriales, además de otras actividades desarrolladas en distintas áreas de negocio como Medio Ambiente, Renovables y Energía.

DISEPROSA, a lo largo de los años, ha desarrollado una cultura cuyos valores equivaldrían a cumplir con lo que hoy se denomina Responsabilidad Social. Mediante la adhesión al Pacto Mundial de la ONU, se pretende promulgar dichos valores a través del seguimiento de las directrices marcadas por los Diez Principios de dicho Pacto.

En el ejercicio del 2010 se implantó y certificó ante terceros un Sistema de Gestión Integrado en el cumplimiento con la normativa UNE-EN-ISO 9001 de Calidad, UNE-EN-ISO 14001 de Medio Ambiente y OHSAS 18001 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

DISEPROSA garantiza así una gestión excelente y sostenible, alcanzar mejoras en la eficiencia energética, incrementar la optimización de nuestros recursos, mejorar nuestros procedimientos y obtener un mayor compromiso entre los miembros de esta empresa.

DISEPROSA pretende a lo largo de 2011 y sin dejar de lado el resto de los principios, hacer un especial seguimiento a la lucha contra la corrupción, definiendo por escrito una política con las directrices que rigen dicha lucha y dándola a conocer a todos sus grupos de interés.

Con este segundo informe de progreso, DISEPROSA, consciente de la responsabilidad que deben asumir las empresas en el avance de una sociedad respetuosa con el medio ambiente y con los valores humanos, y en el desarrollo de una sociedad justa y solidaria, quiere poner de manifiesto el total compromiso de esta compañía con los diez principios recogidos en esta iniciativa, para lo cual se pretende adoptar un conjunto de valores fundamentales en los ámbitos de los derechos humanos, el medio ambiente, las normas laborales y la lucha contra la corrupción.

Atentamente


Raúl Garrido Manzanque
Director General



Información general

Perfil de la entidad: Diseños y Proyectos Reunidos, S.A. (Diseprosa)

- *Dirección:* C/ Fuencarral, 45-5d
- *Dirección web:* www.diseprosa.com
- *Alto cargo:* Raúl Garrido Manzaneque, Director General
- *Fecha de adhesión:* 02/09/2008
- *Número de empleados:* 83
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Diseño y desarrollo de proyectos de ingeniería básica y de proceso e ingeniería de detalle, supervisión y dirección de obra en plantas de refinerías, petroquímicas, oleoductos, gasoductos e instalaciones industriales.
- *Ventas / Ingresos:* 11000000
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* Yo se recibió ninguna ayuda financiera significativa.
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Uno de los principios de Diseprosa es lograr la satisfacción plena del cliente
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* ESPAÑA, PORTUGAL, PERÚ, CHILE, BOLIVIA
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* ESPAÑA, PORTUGAL, PERÚ, CHILE, BOLIVIA
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Teniendo en cuenta los impactos sociales, ambientales y económicos que puedan dar lugar.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la página web de la la Red Española del Pacto Mundial, la página web de la empresa y vía e-mail.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* No se recibió ningún premio ni distinción.
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual



Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Mediante los cuestionarios de satisfacción del cliente y los análisis de valoración del cliente
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Supervisa las decisiones el Directo General en última instancia y el Director Financiero/RRHH. La gestión e implantación, la lleva a cabo el Responsable del Sistema de Gestión Integrado de Diseprosa.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) No se mide el progreso de la implantación

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No tiene proyectos de colaboración

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.diseprosa.com>
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
- *Día de publicación del Informe:* -No definido-
- *Responsable:* Raúl Garrido Manzaneque
- *Tipo de informe:* A+C

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: El Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Medio Ambiente y Prevención) evalúa los posibles riesgos que puedan surgir, principalmente y debido a la implantación de OHSAS (18001:2007), se tienen en cuenta tanto la información como la formación de los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Igualmente, se lleva a cabo un control exhaustivo de la Coordinación de Actividades Empresariales para la Prevención de Riesgos.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Diseprosa tiene establecida una Política Integrada en la que se asume un compromiso que lleva a un concepto integral de la Calidad, del Medioambiente y de la Seguridad y Salud, cuyo principio fundamental es que ésta se desarrolla de forma progresiva mediante aportaciones de todas y cada una de las partes y actividades de la empresa. La política es revisada anualmente en la revisión del sistema para su continua adecuación.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: La implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001) es la acción realizada mediante la cual se lleva a cabo un seguimiento tanto a nivel empleados como clientes de todo lo relativo a la Seguridad y Salud en el Trabajo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Se han desarrollado Auditorías tanto externas como internas del Sistema de Gestión Integrado, mediante las cuales se pone de manifiesto el seguimiento de la política establecida tanto a nivel interno como a nivel de clientes.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Tanto en la oficina como en los distintos emplazamientos en los que está ubicado parte del personal, está ubicada y a la vista de empleados y visitantes la Política Integrada actualizada.

[Descargar el documento adjunto](#)

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C611)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No


Implantación: Actualmente no se realiza ninguna aportación económica


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Otros	
Empleados	Otros	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de calidad	Continuar con la divulgación de la actual Política Integrada
Empleados	Código Ético	Continuar con el aseguramiento del conocimiento de la actual Política Integrada
	Otros	Continuar con el aseguramiento del conocimiento de la actual Política Integrada

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Obtener la meta propuesta en los objetivos de Prevención de R. Laborales
Empleados	No tenemos acción concreta	Obtener la meta propuesta en los objetivos de Prevención de R. Laborales

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Encuestas	Aumentar el porcentaje de la satisfacción del cliente
	Procedimiento de gestión de incidencias	Aumentar el porcentaje de la satisfacción del cliente
Empleados	Auditorías	Disminuir le número de incidencias
	Procedimiento de gestión de incidencias	Disminuir le número de incidencias



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Todos los proveedores / contratistas se evalúan y seleccionan en función de su capacidad para cumplir con los requisitos de DISEPROSA. Esta evaluación y selección se realiza en función del tipo de producto a suministrar y de su influencia en la calidad del producto/servicio final.

Inicialmente, los proveedores / contratistas tienen una evaluación previa que se hace de acuerdo con algunos de los criterios preestablecidos como son la experiencia profesional mediante entrevista con la Dirección, referencias de las empresas, y ofertas económicas. Posteriormente hay una evaluación periódica dependiendo del suministro y su evolución como proveedor / contratista homologado de DISEPROSA.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: DISEPROSA cuenta con el procedimiento "Gestión de Aprovisionamientos" mediante el cual se establecen las bases y los criterios de selección y homologación de proveedores / contratistas. Este procedimiento pertenece al Sistema de Gestión Integrado de la empresa, siendo la aplicación del mismo determinante para cumplir con la Política establecida.



ACCIONES:



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Para DISEPROSA, es imprescindible asegurarse de que todas las entidades con las que se colabora tanto a nivel de proveedores / contratistas como a nivel de asociación (UTE), cumplen con toda la Legislación pertinente en materia de Derechos Humanos y Laborales.

A todos los proveedores de la entidad que habitualmente prestan servicios en el centro de trabajo, se les exige que estén al corriente del pago de a la seguridad social (haciendo entrega de los TC correspondientes), comprobando así que cumplen con toda la legislación vigente aplicable. A lo largo del año 2010 se han llevado a cabo acciones formativas sobre Seguridad y Salud en colaboración con algunos Clientes.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)


Respuesta: 70 %


Implantación: Se ha establecido en el procedimiento "Gestión de Aprovisionamientos" un nuevo criterio para la evaluación de proveedores/contratistas según el cual será necesario poseer la certificación en ISO 9001 para homologarse como proveedor de DISEPROSA.


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	<p>Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos</p> <p>Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos</p>	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Manual de calidad	Revisión del procedimiento "Gestión de Aprovisionamientos"
	Procedimiento de compras	Revisión del procedimiento "Gestión de Aprovisionamientos"
	Sistemas de clasificación de proveedores	Revisión del procedimiento "Gestión de Aprovisionamientos"
	Sistemas de Gestión de Proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad)	Revisión del procedimiento "Gestión de Aprovisionamientos"

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta	Continuar con las acciones formativas

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe riesgos en este sentido puesto que todos los trabajadores tienen a su disposición toda la información necesaria acerca de sus derechos y la empresa. Además, existe comunicación directa entre DISEPROSA y los trabajadores a través del Comité de Empresa de la compañía. Comité que está compuesto por representantes de los trabajadores y que se reúne con la Dirección trimestralmente para la negociación colectiva.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: La política queda reflejada en las directrices mediante las cuales se rige el Comité de Empresa, en el que los empleados depositan su confianza. Toda la información que deriva de las negociaciones con la Dirección, es publicada periódicamente para el conocimiento de todos los trabajadores.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el año 2010 se llevaron a cabo tanto las reuniones periódicas del Comité de Empresa, como las mantenidas entre éste y la Dirección de la entidad.

Trimestralmente y de acuerdo con el artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores, Dirección informa sobre la situación general de la entidad (situación económica, producción, contrataciones, etc.).



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Cualquier trabajador puede dirigirse con total libertad a los Delegados Sindicales para comunicar cualquier duda o inquietud, o bien, para proporcionar ideas que puedan suponer mejoras en cualquier ámbito laboral. Estas informaciones se tratarán en las sucesivas reuniones del Comité de Empresa y del Comité con la Dirección. También están disponibles de la misma forma los Delegados de Prevención, quienes explicarán las inquietudes del trabajador en las reuniones que celebra el Comité de Seguridad y Salud.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo Política de comunicación con el empleado	Continuar con la línea de participación y consulta Continuar con la línea de participación y consulta

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Continuar con la misma línea de participación y consulta

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados		



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo forzoso no es un factor de riesgo en DISEPROSA.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Diseprosa aplica políticas de conciliación de la vida laboral y familiar estableciendo una serie de acuerdos con el personal implicado e informando a las instituciones pertinentes.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: El número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores de DISEPROSA, cumplen con lo establecido en la Legislación Laboral vigente y en el convenio colectivo de aplicación. De tal forma, que el calendario laboral anual de trabajo se establece tras acuerdo con los representantes de los empleados, y los rangos salariales están en función de lo establecido en el convenio colectivo y en función de criterios de la Dirección.



ACCIONES:



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el año 2010 se llevaron a cabo las reuniones trimestrales del Comité de Empresa en las que se asegura y vigila que las condiciones de trabajo cumplan con lo establecido en la legislación vigente y en el convenio colectivo de aplicación.

Anualmente, también tiene lugar la negociación del calendario laboral entre el Comité de Empresa y Dirección.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: No se dispone de certificación, sin embargo, se cumple con todo lo establecido en la legislación vigente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)


Respuesta: SI


Implantación: Dispone de una "Unidad de Normalización Operativa (U.N.O.)", aplicación mediante la cual, cada trabajador conoce en todo momento su distribución de horas presentes en la entidad (horas trabajadas por proyecto, vacaciones, formación, permisos retribuidos, sindicalismo, enfermedad, etc.).


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.)	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta	Mantenimiento de dichas políticas
	Contrato de trabajo	Mantenimiento de dichas políticas
	Convenio colectivo	Mantenimiento de dichas políticas
	Política de conciliación	Mantenimiento de dichas políticas

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Continuar con la comunicación y negociación

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Debido a la actividad que desarrolla DISEPROSA es necesario contar con un equipo de profesionales altamente cualificados y con gran experiencia, por lo que no existe riesgo de explotación infantil.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: La entidad no posee una política específica de prohibición del trabajo infantil, aunque ésta esté implícita en el código de conducta y el código ético. Igualmente, DISEPROSA cumple con la Legislación Laboral, dejando patente su absoluta intolerancia ante este hecho.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: No se han realizado acciones concretas para el apoyo de la erradicación del trabajo infantil puesto que para DISEPROSA no supone un factor de riesgo por



las razones expuestas anteriormente. Además, en base a la ética en el trabajo y la política social establecida, esta entidad no establece contratos con ninguna empresa que permita el trabajo infantil.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: DISEPROSA no dispone de ninguna certificación puesto que no considera a la explotación infantil un riesgo para la entidad.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Código de conducta	Cumplimiento de Legislación Laboral	
	Código Ético	Cumplimiento de Legislación Laboral	
	Convenio colectivo	Cumplimiento de Legislación Laboral	
	Normativa vigente	Cumplimiento de Legislación Laboral	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	Continuar con la intolerancia a la explotación infantil	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Todas las contrataciones que realiza Diseprosa, tienen lugar en función de las aptitudes y capacidades de la persona para desarrollar las funciones y responsabilidades del puesto de trabajo al que opta.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: DISEPROSA se compromete a realizar todas sus acciones sin ningún tipo de discriminación ya sea por motivos de raza, sexo, religión, ideas políticas, nacionalidad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, o cualquier otra condición.

La entidad cuenta en su plantilla con personal discapacitado, hecho que pone de manifiesto el compromiso con la política anteriormente citada.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI



Implantación: DISEPROSA, en todas las contrataciones realizadas a lo largo del año 2010, ha seguido las directrices marcadas por su política en contra de la discriminación, basando sus elecciones en criterios objetivos e informando en todo momento al Comité de Empresa de las incorporaciones realizadas.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: En organigrama de DISEPROSA se puede observar cómo están establecidos los puestos directivos y las responsabilidades, tal forma que ni el sexo, ni la conciliación de la vida laboral y familiar, son un impedimento para optar a cualquier puesto dentro de la entidad, siempre y cuando sus aptitudes y capacidades sean las adecuadas para el mismo.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

Directivos frente a empleados: 12,78 %

Directivos mujeres: 35,29 %

Directivos hombres: 64,71 %

Mujeres: 36,09 %

Hombres: 63,91 %

Mayores de 45 años: 27,82 %

Menores de 30 años: 18,8 %

Empleados no nacionales: 0,75 %

Empleados con contrato fijo: 82,71 %

Empleados con contrato temporal: 17,29 %

Implantación: No se han establecido más indicadores de diversidad.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C611)

Respuesta: SI

Implantación: Todos los empleados tienen a su disposición el organigrama de la compañía a través de Intranet,

en el Manual del Sistema de Gestión Integrado o en la web corporativa, a la que también tienen acceso los clientes o cualquier persona interesada.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: No hay ningún expediente por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de conducta	Continuar con la misma política
	Código Ético	Continuar con la misma política
	Convenio colectivo	Continuar con la misma política
	Política de contratación y selección	Continuar con la misma política

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Formación	Evaluación de Riesgos Psicosociales y Protocolo de prevención de acoso

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Intranet	No hay establecido un objetivo concreto
	Otros	No hay establecido un objetivo concreto
	Web	No hay establecido un objetivo concreto



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Las instalaciones de DISEPROSA están dotadas con los recursos adecuados que posibiliten el llevar a cabo buenas prácticas ambientales por parte de los empleados (contenedores para el reciclado de papel, para la separación de residuos, etc.).

Igualmente, todos los proyectos que se desarrollan a lo largo del año 2010, se realizan cumpliendo con la normativa legal aplicable en materia de medio ambiente.

DISEPROSA tiene como máxima el ahorro energético en todas las etapas del desarrollo de su actividad.

La implantación de un Sistema de Gestión Medio Ambiental (ISO 14001) asegura el enfoque preventivo favorecedor del medio ambiente.

Objetivos: Diseprosa mediante los procedimientos establecidos de "Control Operacional" e "Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales", realiza las acciones necesarias para el seguimiento del mantenimiento preventivo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 100

Implantación: Una vez implantado el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001) se han llevado a cabo acciones formativas relativas a las Buenas Prácticas Medioambientales en Oficina y a la implantación de dicho sistema.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medio ambiental	Seguimiento y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental Seguimiento y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Tanto cumplimiento de la legislación a nivel medio ambiental, como el llevar a cabo buenas prácticas medio ambientales en el espacio de trabajo, aseguran la minimización de los riesgos que pueden tener lugar debido al desarrollo de la actividad de la organización.

La metodología mediante la cual queda asegurado dicho cumplimiento legal está desarrollada en el procedimiento "Evaluación e Identificación de Aspectos Ambientales. Cumplimiento Legal"



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Tras la implantación y certificación de un Sistema de Gestión Medioambiental bajo la norma ISO 14001, Diseprosa tiene establecida una política integrada de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales. Cuenta por tanto, con los procedimientos adecuados para garantizar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI



Implantación: A lo largo del ejercicio de 2010 se realizaron las siguientes acciones:

- Reciclado del papel
- Separación de residuos (plásticos, orgánicos)
- Ajuste de consumo de equipos informáticos al mínimo
- Minimizar los sistemas de calefacción o aire acondicionado



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 211919

Agua: 479,7

Papel: 2557

Implantación: Se han disminuido los consumos de electricidad y papel respecto al ejercicio anterior, mientras que el agua aumentó ligeramente.

Objetivos: Continuar con las medidas que supongan un descenso de los consumos, prestando especial atención al consumo de agua.


Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI


Implantación: Diseprosa posee, dentro de su Sistema de Gestión Mediambiental los procedimientos adecuados para asegurar una eficaz evaluación de los temas medioambientales. Dichos procedimientos son:


- Medición, análisis y mejora
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales. Cumplimiento legal
- Control operacional

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de calidad, medioambiente y seguridad	Revisión de la política establecida
	Sistemas de Gestión de Calidad	Revisión de la política establecida
	Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)	Revisión de la política establecida

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	No tenemos acción concreta	Estudio de nuevas acciones a llevar a cabo

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Revisión de los resultados de evaluación
	Responsable Medioambiente	Revisión de los resultados de evaluación



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Diseprosa está comprometida con el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, como queda reflejada en su Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales. Se continúan llevando a cabo tareas informáticas en sistemas de bajo consumo.




SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:


Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: No está cuantificado

• Resumen de Implantación:

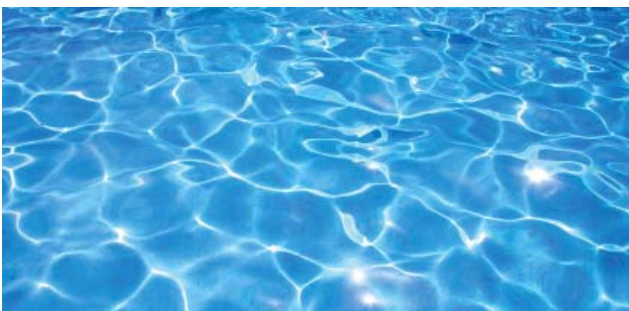
 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	No tenemos acción concreta	Continuar con el compromiso establecido

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: DISEPROSA no dispone de un análisis que permita conocer los riesgos de la entidad en materia de corrupción, sin embargo, tanto las subcontrataciones como las compras que tienen lugar en el desarrollo de proyectos, se realizan siguiendo los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado, minimizando así los posibles riesgos que puedan surgir en este ámbito.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: Aunque no ha sido definida una política anti-corrupción, los principios éticos y de honestidad de DISEPROSA recogen la lucha contra la corrupción en cualquiera de sus formas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: Durante el 2010, no se ha ejecutado ninguna acción relacionada con este principio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Cientes: 0

Empleados: 0

Implantación: El dato no está contabilizado, sin embargo, Diseprosa tiene constancia de que tanto los empleados como los clientes, tienen conocimiento de los códigos éticos y de conducta por los que se rige la empresa.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Diseprosa prepara las cuentas y el Estado de Flujos de Efectivo de acuerdo y siguiendo sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, además de la evolución y situación de los recursos líquidos de la misma. Igualmente, las auditorías de contabilidad a las que periódicamente se somete la entidad, ponen de manifiesto el cumplimiento las posibles incidencias que puedan tener lugar.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Código de conducta	Implantación de una política anti-corrupción
	Código Ético	Implantación de una política anti-corrupción
	Manual de calidad	Implantación de una política anti-corrupción
Empleados	Código de conducta	Implantación de una política anti-corrupción
	Código Ético	Implantación de una política anti-corrupción
	Reglamento interno	Implantación de una política anti-corrupción



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Difundir la nueva política anti-corrupción
Empleados	No tenemos acción concreta	Difundir la nueva política anti-corrupción

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías	Definir mecanismos específicos de incidencias anti-corrupción
	Canal de denuncias anónimo o confidencial	Definir mecanismos específicos de incidencias anti-corrupción
Empleados	Auditorías	Definir mecanismos específicos de incidencias anti-corrupción
	Canal de denuncias anónimo o confidencial	Definir mecanismos específicos de incidencias anti-corrupción



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de Renovación del Compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los Grupos de Interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interes en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
P1C6I1	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Describalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C711	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Describalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P5C411	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 6		



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión?	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P10C111	áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C211	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12